ACTA DE RECEPCIÓN

"ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRES Y ELECTRODOMESTICOS PARA LA ANTSV"

CONCURSO DE OFERTAS N°07/ 19, ID: 370.321

En la ciudad de Asunción, siendo las 10:30 hs. del día 06 de Noviembre del 2019, reunidos en la Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial ANTSV, los suscriptos por la Dirección General de Administración y Finanzas de la **AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL**, la Abg. Pamela Noguera - Directora Administrativa de la ANTSV, y el Señor Cristhian Galeano, en representación de la firma ***"FERRARI AUTOCENTRO S.A",*** con el objeto de dejar constancia de la recepción *de* ***"ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRES Y ELECTRODOMESTICOS PARA LA ANTSV",*** a efectos de ser utilizados en la Institución. Este procedimiento es realizado a razón de dejar constancia de la verificación de cantidad, calidad, estado y cumplimiento de las condiciones contractuales de los bienes adquiridos, y que a continuación se detallan:

N°	*CÓDIGO CATÁLOGO*	*DESCRIPCIÓN DEL BIEN*	*CANTIDAD*
1	40101701-002	Acondicionador de aire tipo split - 12000 BTU (Provisión e Instalación)	13
2	40101701-002	Acondicionador de aire tipo split de 18.000 BTU (Provisión e Instalación)	1
3	40101701-002	Acondicionador de aire tipo Split de 24.000 BTU, que debe disponer de un sistema purificador de aire con filtro (Provisión e Instalación)	1

Ferrari Autocentro S.A.
RUC: 80045445-6

Efectuada la revisión correspondiente y no teniendo observaciones a las características de los materiales, según el PBC, se procede a dar la conformidad a la recepción de bienes de consumo e insumos para dar fe firmando el Acta respectiva, en dos ejemplares y de un solo tenor.

Abg. Pamela Noguera
Dirección Administrativa
ANTSV